

Lista de Verificación para ser Elegible

Mis derechos como padre que recibe vouchers son:

- Yo entiendo que puedo elegir un proveedor de cuidado de niños que mejor ayude y apoye mi hijo/a y familia (puede ser un centro de cuidado de día, un cuidado de niños en el hogar, o un proveedor que trabaje en el hogar o pariente). Mi consejero esta disponible para asistirme en escoger la mejor opción para mi familia y para mí.
- Yo entiendo que puedo quedarme con el voucher hasta que mi hijo/a tenga trece años, suponiendo que yo continúe renovando el voucher y trabaje *por lo menos* veinte horas a la semana.
- Yo entiendo que si pierdo mi trabajo, yo soy elegible para ocho semanas de cuidado de niños de tiempo parcial mientras busco trabajo.
- Yo entiendo que tengo el derecho de cuidado de niños de tiempo completo por dos meses mientras esté en permiso de maternidad, pero mi recién nacido *no* será elegible por un voucher.
- Yo entiendo que puedo usar mi voucher para los campamentos de verano y programas después de la escuela.

Mis responsabilidades como un padre que recibe vouchers son:

- Yo entiendo que para recibir un voucher, no necesitaré una Autorización de Cuidado de Niños del Departamento de Asistencia de Transición. Mi Consejero de Voucher en el Child Care Resource Center determinará mi elegibilidad y es la única persona que necesito contactar para renovar o cambiar mi voucher.
- Yo entiendo que necesito renovar mi voucher en persona, cada seis meses, *antes* que se termine mi voucher actuales.
- Yo entiendo que cada vez que renueve mi voucher, yo necesito mandar por correo o por fax a mi Consejero de Voucher los primeros talonarios (dos si me pagan cada dos semanas, cuatro si me pagan cada semana) o documentación de adiestramiento en una escuela que no excede una licenciatura.
- Yo entiendo que pagaré un precio basado en un precio de una escala el cual mi Consejero de Voucher calcula de mi ingreso bruto mensual de mis talonarios y el número de personas de la familia. Este precio será una porción del precio total que paga el DTA.
- Yo entiendo que debo darle a mi Consejero de Voucher copias de cualquier otro ingreso que reciba, como manutención y SSI.

- Yo entiendo que si me pagan con cheque, necesitare proveerle a mi Consejero de Voucher con una copia del cheque.
- Yo entiendo que cuando empiece un nuevo trabajo, necesitare darle a mi Consejero de Voucher en el CCRC una nota de mi patrón en un papel con membrete con el día que empecé, las horas a la semana, y el salario por hora.
- Yo entiendo que después del primer mes de trabajo, yo necesito mandar por correo o por fax los primeros talonarios (dos si me pagan cada dos semanas, cuatro si me pagan cada semana) a mi Consejero de Voucher.
- Yo entiendo que si dejo un trabajo, necesito obtener una carta de mi patrón en un papel con membrete indicando el último día que trabajé.
- Yo entiendo que mi voucher no puede quedar inactivo por más de 30 días. Si yo no reactivo mi voucher antes que se terminen los 30 días, lo perderé y la única forma de obtener otro voucher será poniendo mi nombre en una lista larga de espera.

**Llamenos! The Child Care Resource Center, Inc. 130 Bishop Allen Drive
Cambridge, MA 02139 Tel: (617) 547-1063, Fax: (617) 547-3340**